

ACTA DE REUNION PREPARATORIA

PROYECTO MINERO DE EXPLORACIÓN HUIÑAC PUNTA

Siendo las 09:00 del día 22 de marzo de 2022, en el Local comunal de la comunidad de Ayapiteg, se reunieron los representantes de la comunidad de Ayapiteg y los Srs. Carlos Cruzatt Cárdenas y Ana María Tello Llantoy, funcionarios de la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) a fin de realizar la reunión preparatoria para la aprobación consensuada del Plan de Consulta Previa del proyecto minero Huiñac Punta, relacionado a la medida administrativa de Autorización de inicio de actividades de exploración del proyecto minero "Huiñac Punta".

Estuvieron presentes por parte de la comunidad de Ayapiteg los siguientes representantes acreditados:

Nº	Nombre	Cargo	DNI
1	Willy Sautillan Mergo	secretario	22497688
2	Javier Ponciano Cuspin	comunero	22505660
3	Fortunato Falcon Isidro	Presidente	22709454
4	Betts Madsa Casimiro Sautillan	Prta núcleo ejecutor.	46634309
5	Volita Isidro Vigilio	comunero	48170453
6	Macario Santa Cruz Gomez.	Fiscal	22708892
7	Pamos Villegas Vidal	comunero	44726682
8	Martha Benancio Gomez	comunero	43253868
9	Juan Ponciano Boalio	comunero.	22709355
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

Estuvieron presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas, lo siguientes representantes, acreditados mediante Oficio N° 0028-2022-MINEM/OGGS.

Nº	Nombre	DNI
1	Carlos Cruzatt Cárdenas	41365193
2	Ana María Tello Llantoy	45815154

Durante el desarrollo de la Reunión preparatoria:

Los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas expresaron su saludo y agradecimiento a las autoridades de la Junta Directiva de la comunidad de Ayapiteg y a los demás representantes presentes, por haber permitido que se lleve a cabo la presente reunión para consensuar la aprobación del plan de consulta previa del proyecto de exploración minero "Huiñac Punta".

Acto seguido el Sr. Fortunato Falcón Isidro (presidente de la Comunidad de Ayapiteg), expresó sus saludos respectivos.

Por su parte el Sr. Carlos Cruzatt de la OGGS del Ministerio de Energía y Minas explicó el objetivo de la reunión, el mismo que era el de informar a la comunidad sobre la implementación del proceso de consulta previa que desarrolla el Estado antes de la autorización de inicio de una actividad minera.


Acto seguido, los representantes del Ministerio de Energía y Minas realizaron una exposición a través de preguntas y respuestas utilizando ejemplos y casos, explicando que es la consulta, quien consulta, que se consulta y cuáles son las etapas de la consulta. Luego se continuó con la explicación de la medida


administrativa y se continuó con la presentación de la propuesta del Plan de Consulta. Seguidamente se dio respuestas a las preguntas y dudas de los representantes de las comunidades.

Finalmente se elaboró el cronograma del Plan de Consulta, aprobándose conjuntamente las fechas, lugares y horarios del mismo.

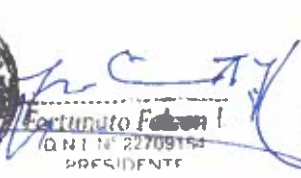
Todas las partes estuvieron de acuerdo en la aprobación del Plan de Consulta y el cronograma para llevar a cabo la implementación del proceso de consulta previa, razón por la cual los representantes de la OGGs entregaron a la comunidad una copia del Plan de Consulta y el proyecto de propuesta de resolución que aprobaría la medida administrativa a consultar.

Siendo las 10:15 am del día 22 de marzo de 2022, en señal de conformidad firman la presente Acta, los representantes de la comunidad de Ayapiteg y los representantes acreditados del MINEM.


Carlos Cruzatt C.
OGGS - MINEM



Ana María Telto
OGGS - MINEM

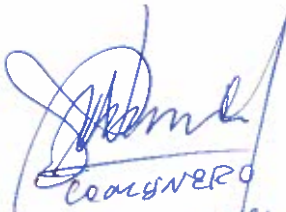


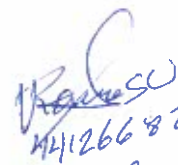

Fortunato Falcón I.
QNT N° 22709154
PRESIDENTE






46634309


COORDINADOR
Welby Santillán U.
22497688


VIDAL RAMOS VILLAC
44126682



